

Oficio No. SG **1344**

Quito D, M, **26 ABR 2019**

Ticket GDOC: 2018-172728

Doctor  
Mario Granda  
**Presidente de la Comisión de  
Áreas Históricas y Patrimonio**  
Presente.-

*Asunto: Proyecto definitivo de Rehabilitación  
"Banco Pichincha" Agencia 24 de Mayo"*

De mi consideración:

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, conoció el Oficio STHV-DMDU-1797, de 23 de abril de 2019, suscrito por el Arq. José Luis Barros, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, relacionado con el Proyecto definitivo de rehabilitación "Banco Pichincha – Agencia 24 de Mayo", a desarrollarse en el predio No. 14855, con clave catastral 30002-10-002, ubicado en el barrio Gonzáles Suárez, en la parroquia Centro Histórico de propiedad de Banco Pichincha CA.

#### **I. ANTECEDENTES:**

1. El inmueble con predio N°14855 con clave catastral 30002-10-002 consta dentro del Inventario Continuo de Bienes Inmuebles Patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito y cuenta con catalogación **Parcial Rehabilitable**.
2. De acuerdo con el Informe de Regulación Metropolitana actualizado el predio N°14855 con clave catastral 30002-10-002 tiene zonificación: H2 (D203H-70) con forma de ocupación del suelo (H) Áreas Históricas y uso de suelo (RU3) Residencial Urbano 3.

#### **II. INFORME TÉCNICO:**

El proyecto definitivo de rehabilitación "Banco del Pichincha – Agencia 24 de Mayo", consiste en la liberación y replanteamiento de los espacios interiores del inmueble con predio N°14855, sustentada en el informe estructural que da cuenta de una estructura fatigada y en riesgo de colapso debido a intervenciones que han sumado estructuras agresivas al inmueble.

En la actualidad la edificación presenta losas de entrepiso que no respetan los niveles originales y que se incrustan en los muros portantes, debilitando así a toda la estructura. Escaleras construidas con materiales contemporáneos que incumplen la normativa dificultan la libre circulación dentro

del inmueble. Un sin número de intervenciones inconsultas han dado como resultado espacios poco funcionales y muchos de ellos sin condiciones mínimas de habitabilidad.

La tipología original de la edificación se ha perdido con la reducción del patio central, mediante la ocupación del mismo con nuevos espacios construidos inobservado las características propias del inmueble patrimonial.

Las fachadas de la edificación se conservan, y la intervención que se propone para ellas, consiste en la recuperación del alineamiento de sus vanos, sustitución de balcones y barandas de hormigón por otros con canchillos o ménsulas de madera y hierro forjado.

En cuanto a la distribución interior, esta se desarrollará de la siguiente forma:

- Planta baja: se recupera el patio central en torno al cual se estructuran las oficinas tanto de ventanillas como de créditos de forma paralela hacia las calles García Moreno y Morales, baterías sanitarias, y espacios propios de uso al que se destina el inmueble tales como: bodega, área de recuento y hall de autoservicios con cajeros automáticos. El patio central estará cubierto con vidrio de seguridad.
- Planta alta: cuenta con oficinas y un área de capacitación, además de espacios de apoyo como cafetería, bodega, baterías sanitarias y una terraza accesible.
- Planta de terraza: se trata de un espacio accesible con un área para bodega.

Una vez revisada la documentación ingresada, se ha constatado que el proyecto cumple con la normativa vigente.

## **1. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA**

La propuesta arquitectónica, sustentada en el informe estructural que concluye que la edificación se encuentra en riesgo de colapso debido a la presencia de estructuras patológicas construidas a lo largo del tiempo, consiste en la liberación de las mismas y la conservación de los muros de fachada, por lo que la mayoría de espacios interiores son obra nueva que cumple con la normativa vigente en cuanto a dimensionamiento y disposición. Para la intervención en fachadas, el proyectista ha considerado el lenguaje arquitectónico del inmueble y su entorno, y propone recuperar la armonía que ha perdido la edificación con el tratamiento adecuado de sus vanos y llenos, alterados en la actualidad.

## **2. MEDIOS DE EGRESO**

En la revisión de "medios de egreso", realizada por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, no se han señalado observaciones, por lo que se han colocado los sellos respectivos, con fecha 18 de abril de 2019.

## **3. PROPUESTA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**

Con fecha 18 de abril de 2019 se emite INFORME FAVORABLE para la propuesta de ingeniería eléctrica, mismo que se adjunta al presente.



#### 4. PROPUESTA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL E HIDROSANITARIA

Con fecha 08 de abril de 2019 se emite INFORME FAVORABLE para propuesta de ingeniería estructural e hidrosanitaria el cual se adjunta al presente informe.

Por lo anotado, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda emite Informe Favorable para el proyecto definitivo de rehabilitación “Banco del Pichincha – Agencia 24 de Mayo” a desarrollarse en el inmueble con predio N°14855 con clave catastral 30002-10-002 ubicado en el barrio González Suárez de la parroquia Centro Histórico, de propiedad de BANCO PICHINCHA CA., ya que la propuesta cumple con la normativa vigente.

En tal virtud, la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el viernes 26 de abril de 2019, con la revisión técnica favorable de sus miembros: Arq. Mercedes Cárdenas, delegada del Instituto Metropolitano de Patrimonio Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, y con la abstención del Arq. Patricio Molina, delegado del Colegio de Arquitectos, por cuanto es nuevo miembro de esta Subcomisión Técnica y no tiene conocimiento del tema, **acordó**, recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio la aprobación del Proyecto definitivo de rehabilitación “Banco Pichincha – Agencia 24 de Mayo”, a desarrollarse en el predio No. 14855, con clave catastral 30002-10-002, ubicado en el barrio González Suárez, en la parroquia Centro Histórico de propiedad de Banco Pichincha CA; además, es importante indicar que la delegada del INPC asistió a la sesión, sin embargo, no se contó con su voto, ya que mediante oficio No. INPC-INPC-2018-0549-O, suscrito por el Dr. Joaquín Moscoso, Director Ejecutivo del INPC, indica que asistirán solo con voz y no con voto a las sesiones.

Atentamente,



Arq. Viviana Figueroa  
**PRESIDENTA DE LA SUBCOMISIÓN TÉCNICA  
 DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

Anexo: 4 carpetas con documentación, planos, y 3 CDS, (362 hojas útiles)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	J. Alemán	Gestión de Comisiones	2019-04-26	
Revisado por:	V. Figueroa	Presidenta Sub Comisión	2019-04-26	<i>V. Figueroa</i>

Ejemplar 1: Dr. Mario Granda, Presidente de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio  
 Ejemplar 2: Archivo Auxiliar numérico  
 Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo

# QUITO

ALCALDÍA

1797

Oficio STHV-DMDU-

DM Quito,

23 ABR 2019

Ticket G-DOC-2018-172728

QUITO  
ALCALDÍA

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
RECEPCIÓN

FECHA: 23 ABR 2019 HORA: 15:40

Nº HOJA: 4 CARPETAS

Recibido por: ALEX

Doctor  
**Mario Granda**  
Presidente  
Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio  
Presente.-

**Asunto:** Proyecto definitivo de rehabilitación "Banco del Pichincha – Agencia 24 de Mayo"

De mi consideración:

En atención al trámite 2018-172728, reingresado en esta Secretaría con fecha 19 de marzo de 2019, mediante el cual se solicita la revisión del proyecto definitivo de rehabilitación "Banco del Pichincha – Agencia 24 de Mayo" a desarrollarse en el inmueble con predio N°14855 con clave catastral 30002-10-002 ubicado en el barrio González Suárez de la parroquia Centro Histórico, de propiedad de BANCO PICHINCHA CA. Al respecto se informa lo siguiente:

### ***I. ANTECEDENTES:***

1. El inmueble con predio N°14855 con clave catastral 30002-10-002 consta dentro del Inventario Continuo de Bienes Inmuebles Patrimoniales del Distrito Metropolitano de Quito y cuenta con catalogación **Parcial Rehabilitable**.
2. De acuerdo con el Informe de Regulación Metropolitana actualizado el predio N°14855 con clave catastral 30002-10-002 tiene zonificación: H2(D203H-70) con forma de ocupación del suelo (H) Áreas Históricas y uso de suelo (RU3) Residencial Urbano 3.

### ***II. INFORME TÉCNICO:***

El proyecto definitivo de rehabilitación "Banco del Pichincha – Agencia 24 de Mayo", consiste en la liberación y replanteamiento de los espacios interiores del inmueble con predio N°14855, sustentada en el informe estructural que da cuenta de una estructura fatigada y en riesgo de colapso debido a intervenciones que han sumado estructuras agresivas al inmueble.

En la actualidad la edificación presenta losas de entepiso que no respetan los niveles originales y que se incrustan en los muros portantes, debilitando así a toda la estructura. Escaleras construidas con materiales contemporáneos que incumplen la normativa dificultan la libre circulación dentro del inmueble. Un sin número de intervenciones inconsultas han dado como resultado espacios poco funcionales y muchos de ellos sin condiciones mínimas de habitabilidad.

La tipología original de la edificación se ha perdido con la reducción del patio central, mediante la ocupación del mismo con nuevos espacios construidos inobservado las características propias del inmueble patrimonial.

Las fachadas de la edificación se conservan, y la intervención que se propone para ellas, consiste en la recuperación del alineamiento de sus vanos, sustitución de balcones y barandas de hormigón por otros con canchillos o ménsulas de madera y hierro forjado.

En cuanto a la distribución interior, esta se desarrollará de la siguiente forma:

- Planta baja: se recupera el patio central en torno al cual se estructuran las oficinas tanto de ventanillas como de créditos de forma paralela hacia las calles García Moreno y Morales, baterías

SECRETARÍA DE  
**TERRITORIO**



sanitarias, y espacios propios de uso al que se destina el inmueble tales como: bodega, área de recuento y hall de autoservicios con cajeros automáticos. El patio central estará cubierto con vidrio de seguridad.

- Planta alta: cuenta con oficinas y un área de capacitación, además de espacios de apoyo como cafetería, bodega, baterías sanitarias y una terraza accesible.
- Planta de terraza: se trata de un espacio accesible con un área para bodega.

Una vez revisada la documentación ingresada, se ha constatado que el proyecto cumple con la normativa vigente.

1. PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

La propuesta arquitectónica, sustentada en el informe estructural que concluye que la edificación se encuentra en riesgo de colapso debido a la presencia de estructuras patológicas construidas a lo largo del tiempo, consiste en la liberación de las mismas y la conservación de los muros de fachada, por lo que la mayoría de espacios interiores son obra nueva que cumple con la normativa vigente en cuanto a dimensionamiento y disposición. Para la intervención en fachadas, el proyectista ha considerado el lenguaje arquitectónico del inmueble y su entorno, y propone recuperar la armonía que ha perdido la edificación con el tratamiento adecuado de sus vanos y llenos, alterados en la actualidad.

2. MEDIOS DE EGRESO

En la revisión de "medios de egreso", realizada por el Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, no se han señalado observaciones, por lo que se han colocado los sellos respectivos, con fecha 18 de abril de 2019.

3. PROPUESTA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

Con fecha 18 de abril de 2019 se emite INFORME FAVORABLE para la propuesta de ingeniería eléctrica, mismo que se adjunta al presente.

4. PROPUESTA DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL E HIDROSANITARIA

Con fecha 08 de abril de 2019 se emite INFORME FAVORABLE para propuesta de ingeniería estructural e hidrosanitaria el cual se adjunta al presente informe.

Por lo anotado, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda emite **Informe Favorable** para el proyecto definitivo de rehabilitación "Banco del Pichincha – Agencia 24 de Mayo" a desarrollarse en el inmueble con predio N°14855 con clave catastral 30002-10-002 ubicado en el barrio González Suárez de la parroquia Centro Histórico, de propiedad de BANCO PICHINCHA CA., ya que la propuesta cumple con la normativa vigente.

Atentamente,



Arq. José Luis Barrós

**Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico**  
**SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA**

Adj: 4 Carpeta tipo Bene.

Cc. Arq. Pedro Jaramillo

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	Carolina Proaño	U.A.H.	20190422	Cele
Revisión:	Viviana Figueroa	U.A.H.	20180422	MY

NOTA: La Unidad de Áreas Históricas de la STHV remitirá a la Secretaría General del Concejo un cd con toda la documentación escaneada una vez que la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio apruebe el proyecto y se emitan los Certificados de Conformidad del mismo.

SECRETARÍA DE  
**TERRITORIO**

**INFORME TÉCNICO DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL - HIDROSANITARIA**

**Asunto:** Proyecto "BANCO PICHINCHA-AGENCIA 24 DE MAYO"- Informe técnico Estructural-Hidrosanitario

**Ticket N° 2018-172728**

En atención al trámite 2018-172728, ingresado a esta Secretaría con fecha 13 de noviembre del 2018, en relación al proyecto "BANCO PICHINCHA-AGENCIA 24 DE MAYO", respecto a la propuesta de diseño estructural e hidrosanitario a desarrollarse en el predio N° 14855, clave catastral N° 30002-10-002, ubicado en la calle Juan de Dios Morales, barrio Gonzáles Suárez, parroquia Centro Histórico, propiedad de **BANCO PICHINCHA CA**, de acuerdo a los datos del Informe de Regulación Metropolitana (IRM) actual; al respecto se informa lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

1. Con fecha 13 de noviembre del 2018 se ingresa por primera ocasión el proyecto definitivo para su revisión y correspondiente aprobación.
2. Con fecha 04 diciembre del 2018 a través del oficio N° STHV-DMDU-5951, esta secretaría emite un informe técnico con observaciones y recomendaciones a los productos entregados por el administrado, por lo cual, se devuelve el expediente para su corrección.
3. Con fecha 19 de marzo del 2019 se reingresa el proyecto definitivo para su revisión y correspondiente aprobación.

**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ESTRUCTURAL-HIDROSANITARIA**

1. El proyecto "Banco Pichincha-Agencia 24 de Mayo" consta de una (01) Memoria Técnica Estructural, una (01) Memoria Técnica Hidrosanitaria, catorce (14) planos en formato A1 de la propuesta estructural y tres (03) planos en formato A1 de la propuesta hidrosanitaria.
2. El contenido de la documentación presentada se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	ESTRUCTURAL-HIDROSANITARIA	NUMERACIÓN / LÁMINAS
01	<b>Memoria Técnica Estructural</b>	57 hojas impresas a un solo lado (foliadas del 144 al 200), firmada por Ing. Alex Albuja
02	<b>Memoria Técnica Hidrosanitaria</b>	12 hojas impresas a un solo lado (foliadas del 54 al 65), firma por el Ing. Galo Rivadeneira
03	<b>Planos Estructurales:</b> VIGA DE CIMENTACIÓN, PLINTOS, CADENAS. MUROS TIPO A, B, C. COLUMNAS. LOSA PLANTA BAJA N+2843.85. VIGAS PLANTA BAJA N+2843.85. LOSA PLANTA ALTA N+2848.00. VIGAS PLANTA ALTA N+2848.00. LOSA CUBIERTA N+2850.82. CUBIERTAS, CERCHAS. ASCENSOR CIMENTACIÓN, MUROS. ASCENSOR COLUMNAS, VIGAS, LOSAS. PANELES ESTRUCTURALES. DETALLE DE SOLDADURA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CISTERNA, CORTES Y DETALLES. INTERVENCIÓN ESTRUCTURAL MURO DE FACHADA.	E1 E2 E3 E4 E5 E6 E7 E8 E9 E10 E11 E12 E13 E14 IEN 1
04	<b>Planos Hidrosanitarios:</b> INSTALACIONES SANITARIAS DESAGÜES. INSTALACIONES SANITARIAS AGUA FRÍA. DETALLES.	IS 1/3 IS 2/3 IS 3/3
05	<b>Planos Fichas Patológicas:</b> FICHAS PATOLÓGICAS.	P 1/14 a P 14/14



ORDEN	ESTRUCTURAL-HIDROSANITARIA	NUMERACIÓN / LÁMINAS
06	<b>Planos Materiales de Acabados y Patologías:</b> BLOQUES DINÁMICOS EN FUNCIÓN DE MATERIALES DE ACABADOS Y PATOLOGÍAS DEL ESTADO ACTUAL DE LA AGENCIA 24 DE MAYO.	BD 1/7 a B D7/7
07	<b>Planos Estado Actual Sistema Estructural:</b> ESTADO ACTUAL DEL SISTEMA ESTRUCTURAL DE LA AGENCIA 24 DE MAYO-BANCO PICHINCHA.	SE 1/6 a SE 6/6
08	<b>Planos Varios:</b> CORTE TRANSVERSAL DEL MURO INTERNO DE ADOBE DE LA AGENCIA 24 DE MAYO-BANCO PICHINCHA.  ESTRUCTURA 3D DE LA CUBIERTA DE LA AGENCIA 24 DE MAYO-BANCO PICHINCHA.	PM 1/1  PC 1/1


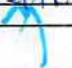
**ANÁLISIS CON LA NORMATIVA VIGENTE**

La revisión del presente proyecto ha sido realizada tomando como referencia las siguientes normativas:

- Norma Ecuatoriana de Construcción [NEC-2015]
- Hormigón Armado A.C.I. 318-14
- Estructura Metálica A.I.S.C. 360-10
- Normas de Diseño de sistemas de alcantarillado para la EMAAP-Q-2009
- Ordenanza Metropolitana No. 0156 [De las Licencias Metropolitanas Urbanísticas (LMU)]

**CONCLUSIONES**

- Una vez que las observaciones emitidas al proyecto "BANCO PICHINCHA-AGENCIA 24 DE MAYO", respecto a la propuesta de diseño estructural e hidrosanitario a desarrollarse en el predio N° 14855, clave catastral N° 30002-10-002, ubicado en la calle Juan de Dios Morales, barrio Gonzáles Suárez, parroquia Centro Histórico, propiedad de **BANCO PICHINCHA CA**, han sido corregidas, se determina que cumplen los requerimientos técnicos exigidos por las normas vigentes, por lo cual se emite el **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE INGENIERÍAS ESTRUCTURAL E HIDROSANITARIA**.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	D. Dávila	U.A.H.	20190408	
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20190408	

**INFORME TÉCNICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA**

**Asunto:** Proyecto "Banco Pichincha Agencia 24 de Mayo"- Informe técnico Eléctrico

**Ticket G-DOC N° 2018-172728**

En atención al trámite 2018-172728, re ingresado a esta Secretaría el 19 de marzo del 2019, en relación al proyecto "Banco Pichincha Agencia 24 de Mayo" respecto a la propuesta de ingeniería eléctrica para el predio N° 14855, con clave catastral N° 30002-10-002, ubicado en la calle JUAN DE DIOS MORALES Y GARCIA MORENO, barrio GONZALEZ SUAREZ, parroquia CENTRO HISTÓRICO, propiedad de BANCO PICHINCA CA de acuerdo a los datos del Informe de Regulación Metropolitana (IRM) actual; al respecto se informa lo siguiente:

**ANTECEDENTES**

1. Con fecha 09 de julio del 2018 se ingresa por primera ocasión el proyecto emitiéndose un Informe Técnico detallando las observaciones de la documentación presentada.
2. Con fecha 19 de marzo del 2019 se ingresa por tercera ocasión es proyecto con las correcciones de las observaciones emitidas en el numeral 1.

**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA ELÉCTRICA**

1. El proyecto "Banco Pichincha Agencia 24 de Mayo" consta de una (01) Memoria Técnica Descriptiva, diez (10) planos en formato A1 de la propuesta eléctrica.
2. El contenido de la documentación presentada se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACION DE LAMINAS
01	Memoria Técnica Descriptiva  Planos con diseño de los sistemas de: <i>SISTEMA DE ILUMINACIÓN</i>	Veintisiete (27) hojas impresas de un solo lado (foliadas del 18 al 44 firmadas por el Ing. Jaime Suárez R.)  Láminas:
02	PLANTA BAJA	IE-01
03	PLANTA ALTA	IE-02
04	TERRAZA	IE-03
	<i>SISTEMA DE TOMACORRIENTES</i>	
05	PLANTA BAJA	IE-04
06	PLANTA ALTA	IE-05
07	TERRAZA	IE-06
	<i>SISTEMA DE CANALIZACIÓN</i>	
08	PLANTA BAJA	IE-07
09	PLANTA ALTA	IE-08
10	DIAGRAMA UNIFILAR	IE-09
11	DETALLES DE MALLA DE TIERRA, PARARRAYOS Y CANALETA	IE-09A

3. La propuesta eléctrica se resume en los siguientes puntos:



- 3.1. La medición se realiza con un medidor individual localizado en el tablero de medidores principal (TMG) es cual está ubicado cerca del ingreso principal de la Agencia.
- 3.2. La acometida eléctrica llega al Tablero de Transferencia Automática (TTA) localizado en el cuarto del Generador Trifásico de 30 [kW].
- 3.3. El proyecto consta de un tablero de distribución principal (TDP) del cual son energizados los tableros STD – A, STD – B, STD – C, Y TABLERO BYPASS que alimenta al tablero STUPS – A.
- 3.4. Cuenta con un sistema de UPS de 10 [KVA] considerado para los tomacorrientes de puestos de trabajo, ATM´s, sistemas de comunicación y gabinetes de seguridad.
- 3.5. Consta de dos mallas de puesta a tierra compuestas de la siguiente manera:
  - 3.5.1. Malla cuadrangular de 3 x 3[m], con cable desnudo #1/0 AWG a una profundidad de 50 [cm] bajo la superficie y conectado a varillas de 5/8" x 2,4 [m] mediante soldadura exotérmica tipo GT y TA; se utilizará activo GEM mineral para el mejoramiento de la resistividad del suelo.
  - 3.5.2. Malla triangular de 4.80 x 4.80 x 4.80 [m], con cable desnudo #1/0 AWG a una profundidad de 50 [cm] bajo la superficie y conectado a varillas de 5/8" x 2,4 [m] mediante soldadura exotérmica tipo GT y TA; se utilizará activo GEM mineral para el mejoramiento de la resistividad del suelo.
- 3.6. La ductería utilizada para las instalaciones interiores será mediante canaletas metálicas independientes para los sistemas eléctricos y electrónicos complementados con tubería EMT con un diámetro mínimo de 1/2".
- 3.7. El calibre de conductor mínimo a utilizar será #14 AWG para iluminación y #12 AWG para tomacorrientes.
- 3.8. El calibre de conductor mínimo a utilizar en salidas especiales será #12 AWG.

#### ANALISIS CON LA NORMATIVA VIGENTE

- La revisión del presente proyecto ha sido realizado tomando como referencia las siguientes normativas:
  - Norma Ecuatoriana de Construcción [NEC-2015]
  - EEQ – Normas para sistemas de Distribución
  - Ordenanza Metropolitana No. 0260 [De las Áreas y Bienes Patrimoniales]
  - Ordenanza Metropolitana No. 0156 [De las Licencias Metropolitanas Urbanísticas (LMU)]
  - Ordenanza Metropolitana No. 0172 [Del Régimen Administrativo del Suelo en el Distrito Metropolitano de Quito]

#### CONCLUSIONES

- Una vez revisada la propuesta del proyecto "Banco Pichincha Agencia 24 de Mayo" respecto a la propuesta de ingeniería eléctrica para el predio N° 14855, con clave catastral N° 30002-10-002, ubicado en la calle JUAN DE DIOS MORALES Y GARCIA MORENO, barrio GONZALEZ SUAREZ, parroquia CENTRO HISTÓRICO, propiedad de BANCO PICHINCA CA; Se emite el **INFORME FAVORABLE DE INGENIERÍA ELÉCTRICA** ya que el mismo cumple con lo establecido en la normativa vigente

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	H. Vásconez	U.A.H.	20190418	
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20190418	